PRECIOS DE SUSCRICION.

Ms drid...... 1 pta, al mes. I rovincias 5 trimestre. Extranjero 10 Ukramar... 15

Comunicados y anuncios a precios convencionales.
104130 SELTO, 5 CLITS.

EL ECO DE MADRID

Viernes 21 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion, Silva, 20, segundo.—Previncias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

NUMBRO ATRASADO, 25 CERTS

FISONOMÍA DE LAS CÁMARAS,

Por fin ayer quedó constituido el Congreso.

La sesion de ayer, destinada á la eleccion de mesa definitiva y al juramento de los señores diputados, realmente no tiene fisonomía, á no ser que nos fijemos en la cohesion que la mayoría ha demostrado en las votaciones y en algun pequeño incidente ocurrido en el acto de jurar:

Estos detalles no pueden imprimir carácter, pues ni el haber sido votado por aclamacion el Sr. Moret para la cuarta vicepresidencia, puesto que no habia sacado número suficiente de votos, ni algunas risas y toses maliciosas mientras prestaban juramento los eñores Castelar, Martos y otros, es por tantopreciso para darle tono fijarse en el discurso pronunciado por el presidente despues de declarar constituido el Congreso.

¿Qué ha dicho el Sr. Posada Herrera? Lo de cajon: nada nuevo. Que será presidente de la mayoría y de las minorías, que hará respetar el reglamento; que para él todos serán iguales en derechos y deberes.

Tuvo, sin embargo, un período que nos satisfizo: el en que aseguró que el momento actual era un período de renovacion social y política para España.

EN POS DE NUESTRO IDEAL.

De un discreto artículo que publica nuestro apreciable colega El Clamor de la Pátria, tomamos los siguientes párrafos:

«El partido fusionista halla en nosotros un apoyo tan honrado, tan resuelto, tan eficaz, como ha manifestado estos dias el señor marqués de Sardoal, siendo casi el norte de la mayoría; lejos de ver un peligro para el porvenir, ve en nosotros una esperanza, y por el momento algo así como un ejército de reserva que actúa siempre que quieren sitiarle la plaza al ejército de ocupacion; como, ademas, no ve en nosotros aspiraciones à ocupar el poder sino en remota fecha, claro está que nos mira casi con cariño, por mas que tambien algunos de sus partidarios se alarmen con nuestra presencia, sin considerar que, quando nosotros pudiéramos sustituirles, seria por haber llegado al punto en que necesariamente habian de ser austituidos, y en tal caso, á ellos mismos les sería mas conveniente dejarse sustituir por nosotros que por los con-

En las aitas regiones donde imperan sentimientos generosos y aptitudes para comprender lo que hay de noble y levantado en nuestra conducta, tambien se aplaude nuestra actitud.»

Tiene razon nuestro apreciable colega. Nuestro partido, que ha censurado siempre con acritud la política del senor Canovas, porque su principal defecto era el lanzar fuera de la legalidad á cuantos dentro de ella querian sostener los principios delderecho moderno, y que ha combatido la permanencia de los conservadores en el poder, porque la recta era su ocupacion constante, no puede menos de felicitarse del movimiento de aproximacion iniciado por la democracia dinástica, y de reconocer noblemente que de este resultado no le cabe mas gloria, como confesaba el Sr. Albareda en el Senado, que la de haber tenido algun acierto para secundar los nobles, generosos y patrióticos propósitos que pusieron fin en 8 de Febrero á la restauracion, para iniciar el período de solucion del movimiento revolucionario español.

Hoy si tiene mas que hacer, hoy tiene un deber sagrado que cumplir, y es facilitar con su política expansiva la formacion del nuevo partido, sin preocuparnos de que puedan ser nuestros sucesores, ¡que sin preocuparnos! alegrándonos y alegrándonos de todas veras, porque los partidos que no quieren tener sucesion dejah su herencia á la anarquía, y nosotros, fija siempre nuestra mirada en la libertad, preferimos y preferiremos siempre que sean nuestros sucesores aquellos que habian de continuar nuestra obra, de aliar las régias prerogativas con los atributos populares.

Nosotros, imitando al ilustre estadista Camilo de Cavour, abrimos nuestros brazos á la democracia dinástica, para que como Rattazi hizo en solemnísima ocasion en el Parlamento italiano, venga á nuestro lado á ayudarnos á realizar nuestro ideal, abriendo á nuestra pátria é impulsando á nuestro pueblo por el camino que ha de llevarlo al cumplimiento de los grandes y providenciales destinos que está llamada á desempeñar en el mundo del porvenir.

PENSAMIENTO LAUDABLE.

No todo ha de ser política: los intereses materiales deben tener para nosotros un lugar preferente, máxime cuando se contrae un solemne compromiso de defenderlos y esta defensa puede reportar grandes beneficios á una provincia rica, y hasta el presente desatendida.

En la noche del viernes 7 del corriente v en un traternal banquete dado en Cáceres en honor del ilustrado subsecretario de Gobernacion, Sr. Gonzalez Fiori, el Sr. D. Florencio Martin Castro, en un elocuente discurso, inspirado en su amor á la provincia de Cáceres, emitió la idea y propuso el pensamiento de fundar en aquella poblacion un Banco agrícola y una granja modelo, con el plausible objeto de que el primero matase la usura y socorriera en sus necesidades á los agricultores, y la segunda facilitase á estos el modo de aprender los procedimientos para mejorar, fomentar y desarrollar la agricultura.

Tan levantado pensamiento tuvo eco, como era natural, en todos los presentes, prometiendo cada uno hacer por su parte cuanto le fuera posible para que los deseos del elocuente orador é ilustrado farmacéntico de Cáceres, señor Martin Castro, fueran en breve tiempo una realidad para bien de aquella provincia, llamada por muchas circunstancias á ser la capital de la rica region estremeña.

Cumpliendo, pues, el compromiso que allí contragimos, escitamos el celo de los señores ministros de Hacienda y Fomento á fin de que este estudie la manera de plantear en Cáceres una escuela agrícola á semejanza de la creada en Zaragoza y para que el segundo facilite al municipio cacereño la

cantidad que le corresponde percibir por el 80 por 100 de bienes de propios que ha de ser la base para fundar el Banco agrícola en aquella provincia.

Conociendo el celo que por los intereses materiales del país tienen todos y cada uno de los ministros, no dudamos de que prestarán su apoyo los Sres. Albareda y Camacho al laudable y patriótico pensamiento del señor don Florencio Martin de Castro.

DEUDA FLOTANTE.

La Gaceta de anteayer publicó el estado de la deuda flotante; correspondiente al mes de Setiembre último.

El importe de dicha deuda en fin de Agosto, ascendió á la suma de 215 millones 927.402 pesetas 27 céntimos.

El aumento que tuvo la citada deuda durante el mes de Setiembre, se eleva á la cifra de 58.691.365'97, representada por las siguientes partidas.

Letras renovadas procedentes de contratos con el Banco de España, 40.512.048'20.

Por conversion en letras sobre provincias de la carta de pago de préstamo, procedente de entrega hecha en la Tesorería central, 4.613.500.

Por letras expedidas á consecuencia de entregas hechas para pago del semestre, 3.000.000.

Letras renovadas procedentes del contrato con el Banco de España, 9 millones 903.588'70.

Descuentos de las auteriores operaciones, satisfechos en letras, 662.22907. Disminuyó la deuda flotante en el expresado mes de Setiembre en la suma de 67.154.62395, segun lo demuestran las siguientes partidas:

Letras recogidas por renovacion, 50.416.636 pesetas 90 céntimos. Satisfechas, 12.125.498.95. Cartas de prestamo convertidas en letras, 4.613.500.

Resulta segun las anteriores cifras que el importe de la deuda flotante en 1.º del mes actual, ascendia á la cantidad de 207.464.201 pesetas 29 céntimos, habiendo sufrido una rebaja durante el mes de Setiembre de 8.163.25798.

Conviene hacer constar, para que resulte con su verdadera significacion la cifra de la baja de la deuda flotante, que el mes de Setiembre no es mes de recaudacion, y por tanto, que necesariamente se ha obtenido aquella por haber conseguido aumentar los productos de los impuestos y rentas eventuales, merced á lo acertado de su administracion, al par que al desarrollo de la riqueza.

DIMES Y DIRETES.

Con verdadera extrañeza nemos visto que La Península, que se llama ministerial y que tanto ha anatematizado á los periódicos que se han permitido alguna vez aconsejar á los ministros, ataque dura y apasionadamente á nuestro amigo y consecuente correligionario D. Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernacion.

Como La Península es nuevo en la vida y en la política liberal, y sin duda toma sus inspiraciones en alguien que anda recorriendo redacciones para defender actos, no muy ajustados á la disciplina que necesitan los partidos, no es extraño que ataque al señor

ministro de la Gobernacion, que fiel á sus ideas liberales y á las que siempre llevó escritas en su gloriosa bandera nuestro partido, no quiere que los diputados sean séres inconscientes, en una palabra, borregos á quienes se lleva por do nde se quiere.

Esa política podrá ser buena para el Sr. Romero Robledo, á quien La Península ha echado de mas eu alguna ocasion, pero no para los que tienen conciencia de lo que son; valen y significan.

Los demécratas progresistas preparan un nuevo manifiesto, que verá la fuz pública en cuanto haya terminado sus tareas el comité central.

Trabajo inútil el de redactarlo.

Lo único interesante para el país es conocer las armonías de los martistas-zorrillistas-salmeronianos, que se parecen á la música del porvenir.

Aunque no tienen porvenir alguno por donde van.

GARAGEST DESTRICT

De El Progreso:

«¡Los balagueristas!

Esa es la voz que se oye por todas partes. Son los nuevos rusos que todo el mundo espera; los bulanos del ejército fusionista; los boers de la desorganizada mayoria del Gobierno.»

El colega está equivocado: lea el artículo de El Globo, titulado «Así pensamos» y se convencerá de su error.

Los balagueristas, como dice El Progreso, hablarán en el Parlamento cuando sea necesario, en defensa de los principios sustentados por el partido constitucional, pero no irán al salonde conferencias á practicar trabajos de zapa en el seno de la situacion.

Nuestro querido amigo el Sr. Balaguer, tan popular entre los elementos genuinamente constitucionales, notiene que vengar desaires de ninguna especie, porque su modestía es mayor que sus merecimientos, con ser estos tan grandes, y por eso no se resintió de que en Febrero no se contara conél.

De El Liberal:

«Hoy se constituirá el Congreso. Al anunciar tan fausto suceso, recordamos que el Sr. Posada Herrera, con aquella ingenuidad que le convierte del presidente del Congreso en maestro de escuela en menos tiempo que cambia de traje monsieur Cascabel, dijo:

«Como además de la constitucion del Congreso habrá el con del juramento, advierto á los señores diputados que tienen que venir en traje de ceremonia, que es todo negro, incluso la corbata.» (Grandes risas.)

Conociamos el caso del presidente Lopez que no permitia entrar á los diputados en el Parlamento del Paraguay si á la puerta ne variaban de calzade, dejando los zapatones del labrador por los para ellos mortificantes botas.

El Sr. Posada Herrera va á dejaree atras al presidente Lopez.

El mejor dia prohibe à los diputados entrar en el salon de sesiones si no llevan el pelo cortado al rape como los quintos.» Achaques de la edad, caro colega.

Dice El Cronista:

«Ya van entrando en las buenas prácticas los demócratas dinásticos. Dice su órgano en la prensa:

Nuestro amigo y correligionario el senor J. Jurado de Parra, tuvo la honra de ser recibido ayer por S. M. El Sr. Parra salió altamente satisfecho de la amabilidad y deferencia de S. M.

De este à llamar teatro de la Opera al de la plaza de Oriente, y hablar de D. Alfonso sin mas adictos, hay notabilisima distancia.

Que sea para bien y dure mucho...
Oportuno comentario de El Clamor
de la Patria:

aY de esto à llamar ahora teatre de la plaza de Oriente al teatro Real como le llamaba antes El Cronista al régio coliseo, hay tambien una notabilisma diferencia.

Que sea para mal y que dure poco.»
¡No es mala la cogida, monárquico
Cronista!

Los diarios neos acusan á nuestro Gobierno porque en Roma unos cuantos mal avenidos con el órden público, atacaron a los peregrinos.

¿Qué tendrá que ver el Gobierno español con lo que pasa ó pese en Italia? ¿Y que así hablen y dirijan cargos por unas cuantas pedradas, dignas de censura y castigo, los que sembraron el deshonor, la muerte y la ruina en

Qué sarcasmo

Porque á un periódico le ha parecido oportuno decir que el Sr. Sagasta
ha pensado ofrecer un distrito vacante al Sr. Cañellas, El Popular pone el
grito en el ciello, llegando á decir que
las promesas de imparcialidad del Gobierno respecto á elecciones son una
mura farsa.

La tarsa está donde están los farsantes que inventan noticias tan inexactas como la precedente.

El único adalid defensor del marqués de Molins es El Mundo Político, esto es, el que hace poco tiempo, cuando el ilustre marqués sellaba el palacio de Castilla, le llamó... ni aun nos atrevemos á reproducirlo.

Orgullosos deben estar el marqués y El Mundo.

D. Emilio Bravo ha votado en contra del Mensaje.

D. Emilio Brava es presidente del Tribunal Supremo.

D. Emilio Bravo no ha dimitido, á pesar de no estar conforme con la política del Gobierno.

D. Emilio Bravo es conservador...

No diga V. mas.

Insiste El Tiempo en que el discurso del Sr. Sagasta no fué mas que un plagio de la política del Sr. Cánovas.

¿Cómo se comprende entonces que El Tiempo haga la oposicion al señor Sagasta? ¡No comprende el colega toreniano que eso es renegar de su misma prosapia.

Pregunta un periódico:

«¿Se hacen los empleados para la administracion, ó la administracion para les empleados?»

Desde Enero del 75 la administracion se hizo para los empleados: desde el 8 de Febrero del 81, los empleades se hacen para la administracion.

CORTES.

CONGRESO.

Rxtracto de la sesion del dia 20 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta à las dos y cuarto, se da lectura del acta de la anterior, que es apro

bada.

La concurrencia en los bancos grande.

Todos los señores diputados visten traje
de etiqueta.

El Sr. De Pedro ruegas la mesa una su vote al de la mayoria en la votacion del acta de Mérida. El Sr. Castelar hace constar su voto conforme con el de la minería en la votacion del acta de Menda.

El Sr. PRESIDENTE: Un señor secretario se servirá dar lectura de los articulos 31 y siguientes del reglamento, que se refleren a la constitucion de la me-

Entrase en la órden del dia y se procede à la eleccion de presidente en votacion por papeletas.

(Ocupa la presidencia el Sr. Balaguer). Venincado el escrutinio, resulta elegido presidente D. José Posada Herrera por 234 votos. Ha habide 15 papeletas en blanco y el Sr. Lopez ha obtenido un voto. Procédese à la votacion para vicepresi-

Procédese à la votacion para vicepresidentes, y verificado el escrutinio resultan elegidos los señores Balaguer por 25 tos, Nuñez de Arce por 168, Gullon on Pio) por 135 y Moret por 35.

Un señor secretario da lectura de los

Un señor secretario da lectura de los artículos del reglamento que se refieren à la eleccion de vicepresidentes.
El Sr. PRESIDENTE: Con arregio a los

El Sr. PRESIDENTE: Con arregio a los artículos leidos, procede nueva votación por no haber obtenido mayoría absoluta de votos. Pero como quiera que en los artículos leidos se dice que la votación recaiga en los dos vicepresidentes que hayan obten do menor número de votos, y en la verificada solo se encuentra en este caso el Sr. Moret, la mesa ruega al Congreso se sirva proclamar como vicepresidente al Sr. Moret sin proceder á nueva votación.

El Congreso así lo acuerda por unanimidad.

Verificada la votacion para eleccion de secretarios, resultan elegidos 10s señores Rey por 195 votos, Ruiz Martinez (don Rufest) por 159, Moral per 95, y Ordoñez nor 65.

. Procédese al acto del juramento. (Al prestar juramento los señores Martos y Castelar, se oyeron toses en algunas tribunas).

El Sr. PRESIDENTE: Los celadores despejarán las tribunas al menor ruido que se haga en ellas.

Ya que habiais de libertad, respetad el derecho y la libertad de los demas. (Los ministros se colocan en el banco

(Los diputados de la minoria conservadora prestan juramento juntos). El Sr. PRESIDENTE: Queda constitui-

do el Congreso. Se dará cuenta al Gobierno y al Senado.

Señores diputados: Cuando por méritos de la edad, que es la única aristocracia intelectual que yo poseo, mereci la alta honra de presidir la Camara, os di por ello gracias, y me honrásteis de nuevo nombrándome presidente de la mesa in terina, y hoy me haceis la merced de confirmar este alto honor.

Cuanta serà mi gratitud, no puedo explicarlo en este momento. Espero que el cumplimiento de mi deber y el celo y la rectitud con que lo desempenaré, os han de dar completa prueba de mi agradecimiento.

Es costambre que el presidente de este cuerpo tenga, como yo tengo, la misma política que el Gobierno de S. M., y la misma política de la mayoria de la Cámara. Elegido por la mayoria, desde el momento en que tomo posesion de esta silla, no soy ya presidente de la mayoria, ni tampoco de la minoria, soy el presidente del Congreso; à todos debo por igual mi autoridad en cumplimiento del reglamento, y à todos guardaré las consideraciones que los señores diputados merecen.

Espero tambien el auxilio de todos para desempeñar este en ocasiones difícil cargo, y espero que no me ha de faltar para ello la benevelencia de todos los señores diputados.

La mayoria que me ha elegido, y cuyas opiniones cenozco, no ha de querer ahegar, con sus manifestaciones ni con sus votos la libre discusien. Yo espero que las minorias, que todos los oradores, han de guardar todas las conveniencias que se deben al Parlamento, todo el respeto que se merecen las instituciones del Estado, que tienen la doble sancion de la historia y del voto de los pueblos.

historia y del voto de los pueblos.

La autoridad del presidente en España es menor que en ningun totro Parlamento; hoy es aun mas esimera que lo era per la anterior reglamentacion.

La experiencia me ha demostrado, sin embargo, que esta autoridad basta para mantener entre todos los señores diputados el respeto y la consideración mútuos, para que se conserve en el Congreso español aquel decoro que iguala, si no excede, al de todos los demás pueblos.

Le mismo en el gobierno de los pueblos que en el sene de los Parlamentos, asegurar ol órden es asegurar el derecho de todos.

No faltara quien diga que la gran libertad que se disfruta en el Parlamento españot produce la poca aptitud que hasta
ahora han manifestado las Córtes españela en sus discusiones. Ni las reformas
calcada amento, ni el discurso de contestación à la Corona y en el examen de las
artes ni las mismas leyes de la Constitación de 1869, que establecia que no seria
ley dei reino ningun decreto que no fuesa
viando por el Congreso han impedido que
tains los Gobiernos se vieran en la necesidad imprescindible de pedir autorización à las Córtes para poder realizar sus

deseos, como si fueran votadoz por ellas mismas. Parece una tradición funesto de la nacion española, que havan de valer los decretos como leyes hechasen Córtes; y al decir esto, á nadie culpo y à nadie censuro, porque lo que es culpa de todos no puede nadie merecer llevar solamente el castigo.

Bs verdad que nuestro carácter meridional, la indole de nuestro génio, quizá la riqueza de nuestra lengua y otra porcion de circunetancias han contribuído à mantener esta enfermedad en nuestravida parlamentaria, y si algo ha de curarla ha de ser la libertad de los debates, porque nadie tiene menos inclinacion à abusar de su derecho, que aquel que se contempla seguro en su ejercicio.

Por eso creo que la firmeza de la instilucion, la reorganizacion de los partidos y, sobre todo, la opinion pública que pesa infaliblemente sobre todos nosetros, han de contribuir á dar una direccion mas práctica á nuestras discusiones.

El puesto que ocupo en las circunsiancias en que hablo, no me permite mayor desenvolvimiento; pero no puedo menos de advertir à los señores diputados, aunque ellos todos lo saben, que estamos verdaderamente, con el auxilio de todos, atravesando un período de renovacion social y política, como si el soplo de un nuevo espiritu hubiera pasado sobre la nacion y sobre todas las instituciones; cuando en esta penetran ideas nuevas, sucede algo parecido a lo que en el ingerto en un tronco viejo, que perecen muchas de las antiguas raices y as producen otras nuevas, que dan mas vigor y mas vida que alraigan más las instituciones en el corazon de los pueblos.

Por eso tambien espero que los señores diputados abandonaran el sutema de las recriminaciones que a nadie favorecen y á todos perjudican, y que han de ocuparse del examen detenido de las leyes, para que examinándolas bajo el aspecto de las costumbres y necesidades de nuestras distintas provincias, contribuyan á levantar un edificio puramente nacional.

Gloria será de este Parlamento encauzar las discusiones, porque los males viejos no se curan en un solo día, y de este modo los que somos viejos podremos ver siquiera á lo lejos la tierra de promision, y se podrán cumptir las promesas de nuestros padres, hace 70 años, de que habiamos de dotar á la nacion española de sábias instituciones.

He dicho. (Aprobacion).
Acuerdase que desde mañana empiecen
las sesiones à las dos de la tarde.
Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

NOTICIAS.

Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración, la competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Búrgos y el gobernador de esta provincia en la denuncia presentada por varios vecinos de Roa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando à Valentin Miñon y D. José Sanz y Carbó, del resto de la pena de tre ce años de reclusion y de un año, ocho meses y veintiun días que respectivamente les fué impuesta por delitos de homicidio y disparo de arma de fuego.

-Otro conmutando à Eduardo Pita y Gros el resto de la pena de seis años y un dia de prision mayor por igual tiempo de destierro à la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Guerra.—Reales decretos nombrando presidente y vocal de la junta superior facultativa y económica del cuerpo de Sanidad Militar respectivamente, á D. Santiago García Vazquez y á D. Francisco Pahira

-Otros ascendiendo à D. Antonio Melendez al empleo de inspector de primera clase, y à D. Victor Hernandez al de inspector médico de segunda clase.

—Otro nombrando director subinspector de Sanidad Militar del distrito de Andalucía á D. Pedro Escudero.

GOBERNACION.—Reales decretos concadiendo el tratamiento de Excelencia à los ayun tamientos de Velez-Malaga y Carmona y el de Ilustrísimo à los de Carril y Sanjeljo y el titulo de ciudad à la villa de Priego.

-Otros nombrando vocales del Conse jo penitenciario á D. Melcher Saiva y a D. Laureano Figuerola.

—Reales ordenes resolviendo los expedientes de suspension de los ayuntamientos de Ossa de Montiel y de Montiel y de Carabanchel (Alto).

FOMENTO.—Real órden autorizando á D. Alfredo Vega, para ocupar los terrenos del dominio público necesarios, para la construccion del ferro-carril de Cartagena al Rincon de San Ginés.

Politiens.

Objete de animados comentarios ha sido el artículo publicado ayer por El Globo con el título de «Así pensamos.»

En algunos círculos produjo muy mal efecto, especialmente cuando se schó à volar, no sabemos por quien ni con que propósito, la especie de que el artículo en cuestion, que se consideraba como un directo y grave ataque contra un ex-ministro constitucional, cuyo nombre ha sonado estos dias unido al de ciertas intrigas, habia sido inspirado en un importante centro oficial.

Inútil es decir que la noticia carecia en absoluto de fundamento: nuestros amigos no se entretienen en las oficinas públicas en escribir articulos para desacreditar á dignisimos correligionarios.

Mal han informado à El Liberal respecto à los propósitos que atribuye al señor Cañamaque.

El jóven diputado ni espera que el Gobierno se oponga á un proyecto de ley, derogando la vigente de imprenta y sujetando á la prensa al Código aplicado por el jurado, ni está dispuesto á ceder ante los obstáculos que pudieran ofrecérselo. Se halla completamente resuelto á presentar y defender au proposicion de ley

Los tres turnos en contra del Mensaje los consumirán los señores conde de Toreno, Carvajal y Romero Robledo.

ante el Congreso.

La comision, de la que formaran parte los Sres. Gullon, Dávila, Rico y Cañamaque, cederá uno de sus turnos en pró al Sr. Navarro Rodrigo.

El Sr. Becerra ha presentado una proposicion pidiendo se suprima el juramento.

La mayoría se muestra muy propicia à votarla.

El extracto, publicado por algunos periódicos, de los proyectos que hoy leera el Sr. Alonso Martinez no ha satisfecho a la opinion liberal.

Anoche se reunieron los diputados catalanes para tratar de asuntos relacionados con el restablecimiento de la base quinta.

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. fué breve.

El presidente del Consejo enteró à Su Majestad del estado de los trabajos parlamentarios y de los asuntos exteriores, y el Sr. Alonso Martinez puso à la régia firma los decretos autorizándole para leer à las Córtes los proyectos de bases para el Código civil y de restablecimiento del juicio oral y público.

Por la tarde, mientras se elegía la mesa se reunieron los ministros en su despacho del Congreso, dando cuenta el de Gracia y Justicia de los proyectos que hoy leerá en el Senado; despues se ocuparon de la cuestion de candidaturas y del despacho de asuntos administrativos.

A peticion del Sr. Camacho volvieron à reunirse los ministros por la noche, con objeto de examinar los proyectos económicos que leerá mañana en el Congreso.

El Sr. Moret es el candidato del Gobierno para la presidencia de la comision de presupuestos, y el Sr. Navarro Rodrigo para la del Mensaje.

La comision nombrada para indagar las causas de las emigraciones y proponer el remedio de sus consecuencias, presidida per el Sr. Moret, se reunió anoche en el ministerio de Fomento, donde durante tres horas discutió varios puntos esenciales al objeto, y entre ellos el de instadar un centro que pueda hacerse con una estadistica exacta y periódica de las emigraciones. Trabaja esta comision con un colo degno de aplauso, y sus reuniones meundean à fin de concluir cuanto antes la confeccion de la ley que se le ha encargado.

En los asuntos que se trataron hicieron u so de la palabra los Sres. Moret, Aguado y Mora, Mijares, Perié, Lopez Martinez, Martin (D. Melinton) y Moren.

Un de los acuerdos tomados por la junta directiva del partido democrático-monárquico, ha sido que la comision de propaganda sea la que organice y dirija la formacion del partido, con el objeto de que haya unidad en los trabajos.

Hoy se reunirán en casa del Sr. Berangerlpara seguir tratando de la organizacion y constitucion del Casino.

El sindicato nombrado per los diputados catalanes, anoche, lo forman los siguientes señores:

Presidente.—Balaguer. Vicepresidente.—Bosch y Labrús y

Torres.

Secretarios.—Orozco, Mataró, Rodó y Casanova y Boixader.

Telegrafione.

Nueva-York 20.—Ayer, con motivo de celebrarse el primer centenario de la batalla de York-Town, en la cual el general Washington hizo prisionero al ejército inglés, el presidente de la república de los Estados-Unidos, Sr. Arthur, pronunció un notable discurso en presencia de los delegados franceses y alemanes.

Manifestó la esperanza de que se mantendrá la amistad de Francia y Alemania con los Estados-Unidos.

El ministro de Francia contestó en términos muy afectuosos, diciendo que la Francia de 1781 dejó impreso en York-Town el sello de su grande espíritu civilizador.

Londres 20. — El Times dice esta mañana que ha sido enviada ya a Lóndres la respuesta del gobierno de la república de Transval.

Añade que la actitud de la Asamblea de los boers es muy pacífica, y que, por lo tanto, es de creer que la cuestion entre lnglaterra y Transval tendrá un desenlace satisfactorio.

París 20.—Las tropas franceses continúan su movimiento de avance sobre Kairuan.

Del exterior.

Monseñor Vaumutelli, nuncio apostólico en Viena, ha dirigido al gobierno austriaco, por encargo del general Jacobini, una nota en que declara completamente falsos los rumores acerca de la partida del Papa de la capital de Italia.

Los intransigentes de París persisten en la idea de celebrar una gran reunion donde se pronuncien violentos discursos y se hagan hostiles manifestaciones contra los ministros y otros importantes personajes políticos.

Las noticias que se remiten de Irlanda centinúan revistiende mucha gravedad. El comité de la Land Leage, ha dirigido à los colonos un enérgico manifiesto firmado por Parnell y los demas diputados presos, y en cuyo manifiesto se hace una invitacion à la resistencia, acusando al gobierno de haber introducido en la isla el sistema del terror para imponer la ley agraria, y concluye exhortando à los colonos à que se nieguen à pagar el precie del arrendamiento.

Dublin va a ser en breve declarado en estado de sitio.

En algunos otros puntos de la isla se han reproducido los gritos de ¡viva la republica irlandesa!

De las operaciones en Tunez son escasas las noticias que se tienen.

Un pequeño encuentro en que los insurrectos tuvieron 50 bajas, no se sabe mas.

El Sr. George Scoville, que se ha encargado de la defensa del asesino Guiteau, su hermano político, no goza de gran reputación como orador forense. Hace años que ha dedicado toda su atención à la legislación bancaria y á la relacionada con litigios sobre propiedades raices. El abogado se negó en un principio á defender á Guiteau y solo cedió á los ruegos de su esposa, hermana del acusado. M. Emory Storrs, de Chicago, que fué invitado para cooperar à la defensa, no ha querido aceptar el encargo.

El gran Jurado terminó el examen de los testigos y pruebas aducidas contra

El gran Jurado termino el examen de los testigos y pruebas aducidas contra Guiteau a las once de ayer mañana y halió causa suficiente para su detencion. El voto fué unánime. Se creia que el asesine compareceria ayer mismo ante el tribunal, antes de suspender este su sesion, a fin de evitar la gran acumelación de gente que sin duda se produciria anunciando el hecho con anticipación.

En el correo anterior que recibimos de Buenos-Aires, publicamos, copiándelo de algunos periódicos de alli, la existencia de una sociedad llamada «Los caballeros de la Noche,» que entre otras hazañas, contaba la de haber robado un cadá-

La sociedad ha caido ya en poder de la justicia, y hé aquí a gunos cumosos detales que hallamos en el correo último:

«Un oficial de la policia, el Sr. Pacheco, dice un colega porteño, condujo hoy á la penitenciaria, à Peñaranda, el jefe de los «Caballeros de la Noche» y á los demás complices en el robo del cadáver de la señora de Dorrego, que hasta ahora habian permanacida en el decentamento Central

nora de Dorrego, que hasta ahora habian permanecido en el departamento Central. Delante de los presos marchaba un carro, conduciendo los objetos que pertenecieron à la extraña asociación, y que la autoridad habia secuestrado.»

Es curioso inventariar esos objetos. Son los siguientes: Antifaces negros, de seda, pelucas rubías, barbas postizas, etc.; dos baules, uno de Joaquin Barreira, y el otro de Vicente Borrelli (a) el Moro;—la cuerda que sirvio para izar el ataud, seis frascos de tóxicos, entre los cuales hay arsénico, ácido prúsico, sublimado corresivo, cloroformo, etc.;—varias cajas de carton conteniendo varios papeles, y finalmente un copiador de cartas de propiedad de Peñaran la.

Del interior.

Segun telegrama recibido de Bárgos, el alferez de la guardia civil de la linea de Lozoya participa la captura de Fernando Delgado (a) el Tuerto à quien se le han encontrado armas de fuego y efectos de iglesias robadas.

Círculan rumores en Gibraltar, de que el conflicto, ya por demas prolongado, entre el pueblo católico y el vicario capitular Sr. Canilla, va á tener satisfactoria y pronta resolucion, pues parece que éste ha recibido instrucciones de la Propaganda ordenándole que se abstenga de instalarse en el vicariato considerando aquellos este paso como significativo anuncio de sus deseos.

Algunos fabricantes de Cataluña han conferenciado con el gobernador de Barcelona à fin de excogitar un medio que ponga término à la situacion excepcional que vienen atravesando, tanto los fabricantes como los miles de obreros que se han declarado en huelga.

En Sevilla hubo el domingo carreras de caballos. Dicen los periódicos locales que estuvieron muy desanimadas. La caballeriza de Garvey ganó tres premios, y la mitad de otro. dudoso, que se repartió entre Portugués y Zozaya de Davies. Frascuelo de Mina Alventos, se llevó el premio en las carreras tercera y quinta.

Por disposicion del señor gobernador civil de Sevilla han sido reducidos à prision varios expendedores de blletes de lotería que estaban, segun se cree, en combinación con otras personas que formaban una numerosa sociedad para expender billetes en esta capital despues de verificado el sorteo de los premios en Madrid.

Segun nuestras noticias, continúa la recoleccion vinícola en la capital de Navarra en las mejores condiciones, y si bien ha habido necesidad de suspenderla en algunas localidades por los fuertes aguaceros que se presentaron en los dias miércoles y jueves de la anterior semana, en cambio los siguientes han sido inmejorables, tanto para el recogido de la uva y sementera de cereales, cuanto para los ganados.

Las existencias de vinos de la anterior cosecha togan à su término; esto, no obstante, se han hecho algumas ventas de vinos en los distritos de Tafalla y Tudela, no quedando ya apenas mas que lo necesario para el consumo diario.

La cosecha de este año supera en cantidad y en calidad à las lisonjeras esperanzas que tenian los cosecheros.

Segun nos dicen de Manresa, esta se-

mana ha sido desgraciada.

En la madruga ja del maries ocurrió un incendio en una casa de la calle de Villanueva, consumiendo el voraz elemento todo el tejado y parte del último piso.

todo el tejado y parte del último piso.

El miércoles tambien ocurrió otro en la calle del Remedio, que ocasionó perjuicios

de consideracion.

El viernes se declaró otro en la calle de las Escodin s, cerca de la era Huguet, quedando en pocos momentos reducido a cenizas y teniéndose que lamentar algunas que maduras de escasa importancia que sufrió un habitante de la misma, quien cometió la imprudencia de penetrar en un aposento donde tenia guarda-

da cierta cantidad de dinero, producto de la cosecha de la vendimia.

Ha fallecido el dia 17, en el Hospital de Caceres, el agente de tercera clase Manuel Barrantes à consecuencia de las heridas que recibió en una reyerta ocurrida en una casa de prostitucion.

Segun telagrama del gobernador de Córdoba, el tren núm. 14 ha chocado con otro, resultando varios heridos y contusus de poca gravedad.

De Madrid.

El señor ministro de Ultramar trata para los nuevos presupuestos de aumentarles sus haberes à los funcionarios del ministerio fiscal en Filipinas, en atencion à lo mal retribuidos que se hallan dichos funcionarios.

Segun telegramas de la mayor parte de las provincias de España, recibidos en la Presidencia del Consejo de ministros, la entrega de quintos en Caja, se viene efectuando con una notable regularidad.

El director de Comunicaciones tiene el proyecto de hacer que en mas de 800 estaciones de ferro-carriles españoles se admitan telegramas de servicio oficial y privado y estén servidas por empleados del cuerpo de Telégrafos.

Dicese que el ministro de Fomento ha dado las ordenes para que se estudie un proyecto de encauzamiento del Ebro, à fia de prevenir las inundaciones, proponiéndose llevario à las Cortes, si es posible, al mismo tiempo que el dei Guadalquivir.

El Sr. Linares Rivas ha depositado una comunicacion en la mesa del Congreso, como presidente de la comision de actas, relativa al dictámen de la de Vendrell, dando cuenta de haber quedado retirado dicho dictámen y explicando otros relativos al incidente ocurrido en la sesion de anteayer, y de los cuales la Cámara se hará cargo en uno de estos dias.

La cátedra de física ampliada se ha dividido por órden superior, en dos secciones: la primera, de leccion diaria, para los alumnos del año preparatorio de farmacia y para los de ciencias, medicina y farmacia que tengan otras asignaturas incompatibles, y la segunda, de leccion diaria tambien, para los del primer año de medicina y para los demas que tengan incompatibilidad con las asignaturas antedichas.

Parece que la sala tercera del Tribunal Supremo que entiende en las causas incoadas à varios gobernadores de provincias por abusos electorales, ha suspendido el exámen de la cuestion hasta que se constituya el Congreso, pues habiendo sido proclamados diputados tres de aquellos, tendrá que pedir autorizacion à las Córtes para seguir los procedimientos comenzados.

Esta tarde celebrará sesion el Senado para dar lectura á unos proyectos de ley de Gracia y Justicia y dictamenes de la comision de actas.

Dentro de breves dias empezará á publicarse en esta capital un periódico político, semanal y satírico, titulado Pelé y Melé.

En la Biblioteca Nacional se ha suspendido hasta nueva órden la lectura por la noche con motivo de algunos inconvenientes que era necesario evitar y que el Gobierno remediará, sin duda, reanudando este servicio, ó en el establecimiento dicho ó en otro que se habilite convenientemente.

La Gaceta de ayer anuncia que los que aspiren à sufrir examen para optar al título de cirujano dentista, conforme à las disposiciones del decreto del 4 de Junio de 1874, presenten en la secretaria de la Universidad las solicitudes documentadas con dicho fin hasta el 31 del corriente.

Circula entre nosotros un folleto de cierto religioso franciscano titulado La cerdad todos, que excita grandemente la atencion.

Dentro de un breve plazo se establecerá una línea telegráfica que, pasando por Olot, una la ciudad de Gerona con la villa de Puigcerdá.

En la plaza de Oriente fué ayer detenido un sugeto à quien la policia vigilaba por haber dado en la costumbre de situarse à horas determinadas en un mismo punto. Registrado, se le encontró un puñal; que dijo era para defenderse de una agresion que le tenían anunciada Segun indicios y noticias con posterioridad adquiridas, parece se trataba de un demente. Han sido ascendidos à ingenieros segundos de la armada, los alumnos don Manuel Hernandez, D. José Castellote y D. Salvador Páramo, y destinados al Ferrol los dos primeros y à Cartagena el tercero.

Han sido destinades al ejército de Filipinas 18 capitanes y nueve tenientes del arma de infantería.

Un coche de plaza atropelló ayer à un sugeto que, lejos de asustarse, sacó una navaja de Albacete y acometió al conductor del vehículo.

El cochero fué à bajarse del pescante por el lado contrario al de la agresion, y se encontró con un amigo del atropellado que le propinó dos tremendos bastonazos en la cabeza. Los agentes de órden público condujeren à la prevencion à los promovedores del escándalo.

Heligionas.

SANTOS DE HOY .- Santa Ursula y San Hilarion.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San José.

Visita Be la côrte de María. - Nuestra Señora de la Buena Dicha ó de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

Financieras.

Cettracion official,	ULTIMOS PRE- Clos.			
FONDOS PÚBLICOS.	DEL	19.	DEL	20
3 010 interior. 3 010 exterior. Amortizable interior. Idem exterior. B. Hip. de España (oblig).	00 48 00 00	-	00 48 00 00	35 00 00
Acs. B Hispano-Colonial. Banco de España. Perro-carriles de 2.000 ra. Carpetas provisionales.	437	00 00 60	440	00 00 40
B. y Tesoro, série interior ldem série exterior Bonos del Tesoro ldem segunda emision	100 100 100 00	90	100 100 100 100	90

Bolsin.—Al contado, 27'15. Fin de mes, 27'15. Subvenciones, 54'55. Amortizable, 48'60. Dinero.

De espectáculos.

Con la zarzuela Las campanas de Carrion, inaugura mañana sus tareas la nueva compañía que ha de actuar en el Circo de la plaza del Rey.

Despues de las representaciones de Don Juan Tenorio en el teatro Español como de costumbre en los primeros dias de Noviembre, se estrenará en dicho coliseo al nuevo drama del Sr. Echegaray titulado Aroldo el normando,

El eminente actor Sr. Valero volverá à presentarse esta semana en el teatro Español desempeñando el papel protagonista de La Aldea de San Lorenzo.

Hoy viernes se estrenara en el teatro de la Alhambra, una comedia en tres actos titulada: Un alma de hielo.

Functiones para hoy.

TRATRO REAL.—8 1/2.—T. 1.* impar.—Roberto il Diavolo.

ESPANOL.—8 1/2.—T. 3.° impar.—La aldea de San Lorenzo.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.*—Los bijos de

COMEDIA.—8 12.—T. 2.—Los bijos de Adan.—A perro chico.—Intermedios por el sexteto.

VARIEDADES.—8 12.—Torear por lo

fino.—Que viene mi mujer.—Del error a la mentira. LARA.—8 1/2.—T. 3.° par.—La herencia del abuelo.— Un domingo en el Rastro.—

La funcion de mi pueblo.

ALHANBRA.—81[2.—Un alma de hielo.

—Lluvia de oro.

ESLAVA.—8 1₁2.—;Eh, à la plaza!—Torear por lo fino.—¡Anda, valiente!—Un par de lilas.

MARTIN.—8 1/2.—Angel.—El maestro de escuela.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Mal de ojo.—Las tres Marias.—A lo tonto á lo tonto. Torsar por lo fino.

INFANTIL.—7 1/2.— Blanco y negro.— Valiente suegra.—Un gomoso y un zulu. —El loco y su mujer.—Una flesta en Aragon.—Baile.

BOLSA.—Cante y baile flamenco de ocho y media à una de la noche.—Intermedios por la familia miss Roberston.

MADRID.—1881.
IMPRENTA DE LA PRENSA MODERNA.
Mendisabal, 22.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPAGNE CENERALE TRASATLÁNTIQUE

VAPORRES-CORREOS FRANCESES CHORSES POLACE Y COMPANIA, AGENTAS CEMERALES, Preciados, 1, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA. 1.º Lines de Saint Massire à Coles. El vapor Ville de Mrest saldrá el 6 de Agesto. 2.º Linea de Saint Mazaire à Santander y Vera-Cruz con escala en San Thomas, San Juan de Puerto-Rico y la Habana.

El vapor VIII de Saint-Wazairo Saldrá de Santander el 22 de Agosto.

3. Lines del Havre, Burdeos y, Santander & Colon. El vapor Saint-Simon saldra de Santander el 22 de

4.º Linea de Marsella, Barcelona y Cádiz á Colon. El vapor Fournel saldrá de Cátliz èl 12 de Agosto. 5.º Linea de Marcella, Barcelona y Cadia (Vera-Cruz)

El vapor Clapeyron saldrá de Cadiz el 20 de Agosto. 6. Lines quincensi de Marsella y Cádiz a Nueva-York El vapor Caldera saldrá de Cádiz el 14 de Agosto.

** Férdinaud de Licheps id. id. el 28 de

DURACION DEL VIAJE, 18 DIAS. 1 Precio del passijo de cámara, 500 patag. 7.º Lines sumanal dol Hagra & Nusva-Yerk.

El vapor Amerique saltra el 46 de Agosto. Canada. rance.... 13 20.

SERVICIO QUINCENAL Para mayores informes, pasajos y flete, dirigirse en Madrid, los Sees Georges Polak y Compañía, Flanque-

e. Lines de Marsella à Cartagena y Oran.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES A. LOPEZ, Y. COMPAÑÍA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA. Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia e 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30, de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la escala de lap Palmas (Canarius). Se expenden tambien billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS,

Con trasperdo en Puerte Rico o Habana. Rebajas à familias y tratos convencionales para aposentos mayo-

Rebajas a lamillas y cratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo;

Los parajes de la consensa de gran lujo;

Los parajes de la consensa de la consensa de la compania de la com

MONTURAS para SOMBREROS

para reformas à 5 reales.

Limbs modeles de Paris extrafices à 20 reales.

Almaceu de Flores y Plamas

VALVERDE, C. PRINCIPAL, GUALTERIO EUEN

PLANTAS PAR SALON desde 10 rs. par Claveles & \$ rs.

ANUNCIOS ECONOMICOS: 10 REALES AL MES.

AMBERIA DEL PRINCIPE.-Principo I. BASTRURIA DE PARSIA COME

appel rentadasia-

BSPRCIALIDAD EN CAMAS IN JUST Accitunas y University Alexa y Colchores elas Accitunas y University Abada, 14.

TICOS.—Pinillos.— Alcaló 47. y Abada, 14.

TALENO — Fuener — PAREJA.—Sactre.—Espoz Mina.

TALENO — Fuener — PAREJA.—Sactre.—Espoz Mina.

TALENO MARTIN.—Pastelae

TALENO — Fuener — Taleno — Taleno — Taleno — Horno

Lunon. Es—

de la Mata.

Santander, servicio con azu-darillo, y los hetados con bar-quillos, sin alteración de pre-

A. L. DE SAN ROMAN

5-Carrera da 68n Jeronimo 5 andre da no

Tiene constantementes los mas afamados vinos de Champagne, Borgoña, Rhin. Staterne, Bardeos, etc., y los mejores licores del

En vinos de moss, el de la rs. arroba y el jombarde de 5 rs. betella, no tiene rival on Farance

LOS TIROLESES

ESPECIALIDAD EN LUTOS

en pendientes, alfileres, collares, sortijas, medallones, cadenas, peinas, alfileres de corbatas, jemelos, pulseras, botonaduras, horquillas y todos los artículos de adorno.

Precios como todos los de esta casa, muy convenientes. NOTA. Los pendientes tienen el gancho de plata para evitar que pon es orejas enfernias.

LOS TIROLESES 27.-ATOCHA-27.

Entrada libre.

Precios fijos.

Gran surtido para Madrid y provincias, llevando por mayor se hace descuento, gran novedad en lámparas de comedor desde 20 rea-les en adelante; idem de sobremesa desde 8 reales, é infinidad de articulos à precios económicos. Latas de petró ao superior á domici-lio: Plaza de Herradores, núm. 12, Comercio de Marin.

SERVICIO OUINCENAL DE VAFORES-CORREOS

PARA HANILA.

(GRAN REBAJA DE ALECIOS).

DESDE BARCELONA.

con escala en Napoles, Port-Said, Saaz Aden, Malré, La Rennion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore, (Manila): Batavia, Saigon, Hong Kong, Sang-ha, Yokohama.

Salida de Marsella: el 13 de Noviembre el vapor Ozus, capitan Rapatel.

DESDE MADRID para Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo

y Buenos-Aires.
Saldra de Burdeos el 5 de Noviembre el vapor Congo, capitan

De la Coruña el 7 del mismo. De Lisboa el 9 de idem. Viajo semanai entre Harcolona y Marsella. Salida de Barcelona, todos los miércoles à las cuatro de la tarde. Setenta vapores de gran marcha y porte bustan para garantizar la regularidad del servicio de la compania. Para pasajes é informes, dirigirse à la Agencia, Ronda de Reco-letos, núm. 15, bajo derecha.

Horas de despacho, de tres à cinco de la tarde.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

Trajes, tricot, paten y vicuña, de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs. Sácos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140 kasta 300 rs.

Cápas de 170, 210, 250, 360, 350, 460, 450 y 500 rs. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en trajes y abrigos para niños de tedas edades.

FSPECIALIDAD EN TES

Y ARTICULOS INGLESES VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini, calle de San Martin, número 8.

CALLE DE ALCALA, NÚMERO 5, RELOJEDÍA. Avisamos à nuestros parroquianos, que los relejes mandados ha-er expressmente para ellos han llegado, con un sariado y abundantisimo surtido, cuyas decoraciones en prabudos esmaltes, joye. rias, constituyed el verdadero buen gusto y alta nunadad.

Aunque intil recordar unestra preddección pon la construcción y expendición de los relojes de precision, diremos que, obedeciendo a la ley general del progreso, la relojería, como arte, supo en estos últimos tiempos seguir una marcha ascendente en la construcción de los instrumentos divisores del tiempo, para ocupar un buen lugar

en el campo conquistado por el humano suber. Nos dirigimos especialmente à las personas que por sus conocimientos en la mecanica aplicada pueden apreciar y aquilatar nuestra asercion.

Grandes son las reformas conseguidas en este ultimo tercio de siglo, y de tal manera se introduce la filosofia en todo, sea ciencia é arte, que hoy la ciencia de observacion ha concurride a la simplifactual de la ciencia de concurrido de la simplifactual de la ciencia de la ciencia de concurrido de la ciencia de la cienci ficación, perfeccion y baratura de los objetos precitados, ofreciendo mas seguridad y un resultado completamente satisfactorio; cuyo medio, empleado para lograr otre resultado, inidera indo considerado hace pocos anos como un error, é cuando menas como un utopia tal vez irrealizable.

Atendiendo à lo que acabamos de exponer, tenemos la seguridade de complacer à la justa exigencia de las personas que edieren la von necer nuestro establecimiento.

Ver los escaparates y fijarse en los precios.

CALLE DE ALCALA, NÚMERO 5, RELOJERÍA.

CASA ESPECIAL

En camas inglesas, colchones elásticos, pluma francesa miragnano'de la India para almohadas.

ALCALA, 17, JUNTO AL CAFÉ DE FORNOS.



LEONARDO FERRANDO

MONTERA, 37,

ENTRESUELO.

Lentes y gafas.—Antoojos oristal de roca. Grades fuertes.-En roos primera clase. Objetes de matemáticas. — Compostu-ras de lentes y gafas.— Objetos de dibujo.

ADVERTENCIAS .- 1.º Se hacen toda clase de composturas en todo el instrumental, y se admiten comisiones para cualquier casa del extranjero, tanto para gabinetes de física, como para ingenieros ó particulares.

2.1 Se sirven à provincias todos cuantos pedidos se hagan, sin mas recargo sobre los precios marcados que los ocasionados por el embalaje y porte.

3. A todo pedido ha de acompañar necesariamente su importe en libranza de fázil cobro.

SASTRERIA DE VINALLONGA. Clavel, 1.

A las personas intellgentes y que nos favorecen con su conflanza, se les pone en conecimiento que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento, se hallaran las hechuras al nivel de las primeras casas de Paris.

> CASA EN BARCELONA. On parle française.

VINO DE JEREZ LEGITIMO.

Por ausentarse su dueño se vende una partida en barrilles de una y dos arrobas, su precio conveniente y equitativo.

Darán razon, calle de la Estrela, 3, bajo, izquierda.

LA COOPERACION.

Estudio teórico práctico cobreitas sociedades cooperatives de consume y de produccion en Inglaterra y ofres paises, y especialmente en Ce-taluna, por

Personale Carride.

Dedicado á las sociedades cooperativas de la provin-cia de Barcelona.
Un follelo de 72 páginas de esmerada y compacta imprebien.—Precio 2 reales. 100 ejemplares 150 rs Se vende en la adminis-tracion de este periódico. Los pedidos al autor

OBRAS NUEVAS.

La Heligion de la ciencia, un volumen en 4.º de 600 perinas, precio 30 m.

La Educación moral de la mujer, un volúmen en 8. de 280 páginas, precio 8

Peales.
Los huérfanes, novela sociológica en 8.º de 516 párinas, precio fo ra.
Sé vonde en casa de su sutor, Travesia del Conservatorio; 15, Madrid, D. Ubaldo R. Quinones, à quien pueden dirigirse los pedidos acompañando su importe de sellos ó letras del gire

CE VENDE una sociable Dextranjera con toldo, Pla-za del Progreso, 2.

A (EGG)

sherning of will